



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-021-2023, RELATIVO AL SERVICIO DE 1 EVALUACION ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1 SERVICIO DE EVALUACION ESPECIFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 1848, SOLICITADA POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SIENDO LAS 11:45 HRS DEL DÍA VIERNES 10 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: A LOS CC. **MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS; **L.C.P. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ**, DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL Y VICEPRESIDENTE, EL **LIC. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ**, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIO, EL **LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES**, DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y VOCAL, Y LA **C. MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO**, SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y QUIEN FUNGE EN ESTE ACTO COMO DICTAMINADOR TÉCNICO PARA EL SERVICIO REQUERIDO POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO CONVOCADO PARA ESTE DÍA Y HORA CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-021-2023, RELATIVO AL SERVICIO DE 1 EVALUACION ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1 SERVICIO DE EVALUACION ESPECIFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 1848, SOLICITADA POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CON CARGO AL SIGUIENTE RECURSO:

RECURSOS. - PARTICIPACIONES, **PROYECTO:** C0125.- EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES \*FONDO PREDIAL\*, **PARTIDA PRESUPUESTAL:** 33904.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES. SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

**PRIMER ASUNTO.** - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REVISIÓN DE QUÓRUM LEGAL, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**ACUERDO:** HABIENDO VERIFICADO LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO; SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA REUNIÓN Y LEÍDA LA ORDEN DEL DÍA QUE FUE, SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.

**SEGUNDO ASUNTO.** -ACTO DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-021-2023, RELATIVO AL SERVICIO DE 1 EVALUACION ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1 SERVICIO DE EVALUACION ESPECIFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 1848, SOLICITADA POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NO. MJMDA-LSMN-018-2022, RELATIVO AL SERVICIO DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 Y EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL, INCLUYE: EVALUACIÓN Y ENTREGABLES FÍSICOS Y DIGITALES. EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 2083, SOLICITADAS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL, CON CARGO AL SIGUIENTE RECURSO:

**RECURSOS.** – INGRESOS DE GRESTION, **PROYECTO:** C0059.- EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS FEDERALES, **PARTIDA PRESUPUESTAL:** 33904.- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES.

ASÍ BIEN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN IV INCISO A) PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL **ANÁLISIS CUALITATIVO** REALIZADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SEGÚN DICTAMEN LEGAL, ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO. LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA FUE REALIZADA POR LA C. MA. DEL ROCÍO MIRABAL CASTILLO, SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUIEN FUNGE EN ESTE ACTO COMO DICTAMINADOR TÉCNICO Y EL LIC. MANUEL ANTONIO CORTÉS PÉREZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y SECRETARIO, Y QUIENES HABIENDO ELABORADO EL **DICTAMEN CUALITATIVO** DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS (EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA); EMITEN EL SIGUIENTE CUADRO RESUMEN:

**DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS**

| NÚM | LICITANTES PARTICIPANTES                            | EVALUACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS CUALITATIVO |           |
|-----|---|--|-----------|
|     |   | DOCUMENTALES                                 | TÉCNICOS  |
| 1   | CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.      | SÍ CUMPLE                                    | SÍ CUMPLE |
| 2   | INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C. | SÍ CUMPLE                                    | SÍ CUMPLE |
| 3   | ASCONA GESTORES EMPRESARIALI EN MEXICO S.A. DE C.V. | SÍ CUMPLE                                    | SÍ CUMPLE |

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-021-2023, RELATIVO AL SERVICIO DE 1 EVALUACION ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1 SERVICIO DE EVALUACION ESPECIFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 1848, SOLICITADA POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

DOCUMENTALES Y TÉCNICOS PRESENTADO, SE LOCALIZA EN EL ANEXO 1, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN III Y 36 PARRAFO II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIO DEL ESTADO DE TABASCO, Y 40 FRACCIÓN II Y 41 FRACCIÓN IV INCISO B) DE SU REGLAMENTO, Y EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN II INCISO C) DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON DESECHADAS SEGÚN DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS:

COTIZANDO LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

REQUISICION: 1848 ANEXO 4

| LICITANTES PARTICIPANTES                             | LOTES COTIZADOS | IMPORTE SIN IVA SEGÚN PROPUESTA |
|--|-----------------|---------------------------------|
| CAPACITACION Y TECNICAS DE ADMINISTRACION S.C.       | 1 Y 2           | \$ 550,000.00                   |
| INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C.  | 1 Y 2           | \$ 492,000.00                   |
| ASCONA GESTORES EMPRESARIALES EN MEXICO S.A. DE C.V. | 1 Y 2           | \$ 516,000.00                   |

ACUERDO.- SE ACEPTAN Y SE APRUEBAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS APERTURADAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; ARTÍCULOS 40 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV INCISO B), DEL REGLAMENTO DE LA CITADA LEY EN VIGOR, PROCEDIENDO A ELABORAR CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS, DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA Y SE LOCALIZA EN EL ANEXO 2 Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, Y PREVIO ANÁLISIS DEL MISMO SE ADJUDIQUE AL (OS) LICITANTE (S) EL LOTE QUE NO HAYAN SIDO DESECHADOS O DECLARADOS DESIERTOS POR ALGÚN MOTIVO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

-----  
FALLO  
-----



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-021-2023, RELATIVO AL SERVICIO DE 1 EVALUACION ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1 SERVICIO DE EVALUACION ESPECIFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 1848, SOLICITADA POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL.

POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS BAJA, ADEMÁS DE QUE CUMPLE CON LOS PARÁMETROS PRESUPUESTALES Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR, SE ADJUDICA EL LOTE AL SIGUIENTE PROVEEDOR:

| NÚM. | EMPRESA   | LOTE/PARTIDA ADJUDICADA | MONTO SUBTOTAL ADJUDICADO | MONTO TOTAL ADJUDICADO |
|------|---|-------------------------|---------------------------|------------------------|
| 1.-  | INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DE TABASCO A.C. | LOTE 1 Y 2              | \$ 492,000.00             | \$ 492,000.00          |

SE DECLARA QUE NO HUBO LOTES DESIERTOS EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR NÚMERO MJMDA-LSMN-021-2023, Y QUE EL MONTO TOTAL ADJUDICADO, FUE DE \$ 492,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS 00/100M.N.). I.V.A. INCLUIDO.

CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO NÚMERO 8 DEL ÁREA DE CONDICIONES GENERALES DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, LA EMPRESA GANADORA DEBERÁ CUMPLIR A MÁS TARDAR DIEZ DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, CON LA ENTREGA DE LA FIANZA O CHEQUE PARA ABONO EN CUENTA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, POR EL 20% DEL TOTAL DE SU PROPUESTA, INCLUYENDO EL IVA CORRESPONDIENTE; DEBIENDO ENTREGARLA EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

SE NOTIFICA A LA EMPRESA GANADORA, QUE LA FIRMA DEL PEDIDO Y/O CONTRATO RESPECTIVO, SE EFECTUARÁ ESTE MISMO DIA, EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EN HORARIO DE 16:00 A 17:00 HORAS.

CABE SEÑALAR QUE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA SIRVE COMO NOTIFICACIÓN DE LA MISMA Y DE LA CUAL SE OTORGARÁ COPIA A CADA UNO DE LOS LICITANTES, QUE ASÍ LO SOLICITEN; ADEMÁS QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN LOS ESTRADOS DE LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.

*[Firmas manuscritas en azul]*



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE  
MÉNDEZ, TABASCO.  
2021 – 2024**



**ACTA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN CUALITATIVO DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES Y TÉCNICOS, APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS Y FALLO**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR, NO. MJMDA-LSMN-021-2023, RELATIVO AL SERVICIO DE 1 EVALUACION ESPECIFICA DE USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FISM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y 1 SERVICIO DE EVALUACION ESPECIFICA DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LOS FONDOS FORTAMUN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN RELACIÓN A LA REQUISICION NO. 1848, SOLICITADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

**CONCLUSIÓN:** SIENDO LAS 12:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y POR ACUERDO DE ESTE COMITÉ DE COMPRAS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

\_\_\_\_\_  
MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LCP. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS  
Y VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. MANUEL ANTONIO CORTES PÉREZ  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN,  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
LIC. EMANUEL IZQUIERDO TORRES  
DIRECTOR DE DESARROLLO MUNICIPAL  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS

\_\_\_\_\_  
C.MA. DEL ROCÍO MIRÁBAL CASTILLO  
SUPERVISORA DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL Y DICTAMINADOR TÉCNICO.